

PROYECTO DE DECLARACIÓN LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

Declara de Interés Legislativo el **Congreso Provincial de Trabajo Social "ÉTICA Y PRÁCTICA PROFESIONAL"** que se realizará el día 23 de Agosto de 2019, en la Ciudad de Paraná.



FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

En el mes de Agosto, el día 23, se llevará a cabo en la Ciudad de Paraná el Congreso Provincial de Trabajo Social "ÉTICA Y PRÁCTICA PROFESIONAL".

El citado Congreso se fundamenta en propiciar encuentros de aprendizaje y debate en torno a las prácticas que realizan los profesionales de Trabajo Social.

Nos recuerdan, desde el Colegio de Trabajadores Sociales, que la tarea de estos profesionales gozan del privilegio práctico de poder realizar la pregunta acerca de cómo queremos vivir, y que en el plano de la intervención profesional comparte con la ética el plano de la acción. Y aquí radica la importancia de la ética, porque realizar acciones involucra consecuencias permanentes sobre los otros.

Acompañamos con esta iniciativa dado que, remirar las cuestiones éticas en una profesión interactiva es un requisito formal.

Por lo expuesto, es que solicito a mis pares el acompañamiento en esta iniciativa.